

Guatemala, 28 de febrero de 2018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Profesionales Numero 429-2018 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 9-2018 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 000011

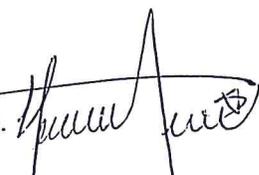
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se asesoró en la elaboración de reportes relacionado a procesos de firmas de las autoridades del departamento de Sololá.
2. Apoyar la ejecución de las actividades programadas por la dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Sololá.
3. Se brindó asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sololá.
4. Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutaron los promotores municipales.
5. Se asesoró en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Se asesoró en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Se brindó asesoría y participación en capacitaciones de trabajo cuando se convoque
8. Se asesoró a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Se brindó asesoría a juntas locales del Servicio Cívico.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se beneficiaron a 12 promotores municipales en relación a la planificación para el seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del departamento de Sololá.
2. Fueron asesorados y supervisados los promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. 12 promotores municipales fueron asesorados sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. 12 promotores municipales fueron capacitados en diferentes sectores del departamento de Sololá.
5. Aporte de nuevos lineamientos a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo, en la planificación semanal mensual y de actividades de centros permanente
6. Fueron asesorados 12 promotores municipales en la elaboración de informes técnicos de las actividades que realizaron en los Municipios
7. Participación en reuniones técnicas efectuados en el mes de febrero del presente año.
8. Traslado de implementos deportivos a los diferentes centros de atención deportiva no federada no escolarizada
9. Se obtuvo el apoyo de autoridades municipales para el apoyo al deporte no federada y no escolarizado para la realización de capacitaciones.
10. Se beneficiaron 50 participantes con bebidas donados por autoridad municipal.

  
Alberto Magno Guarchaj Tzoc

Vo. Bo. 

Sra. Helen Areli Asencio Flores  
Jefe de Supervisión a.i  
Dirección de Areas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y La Recreación